



CENTRO INTERNACIONAL MARÍTIMO DE ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO



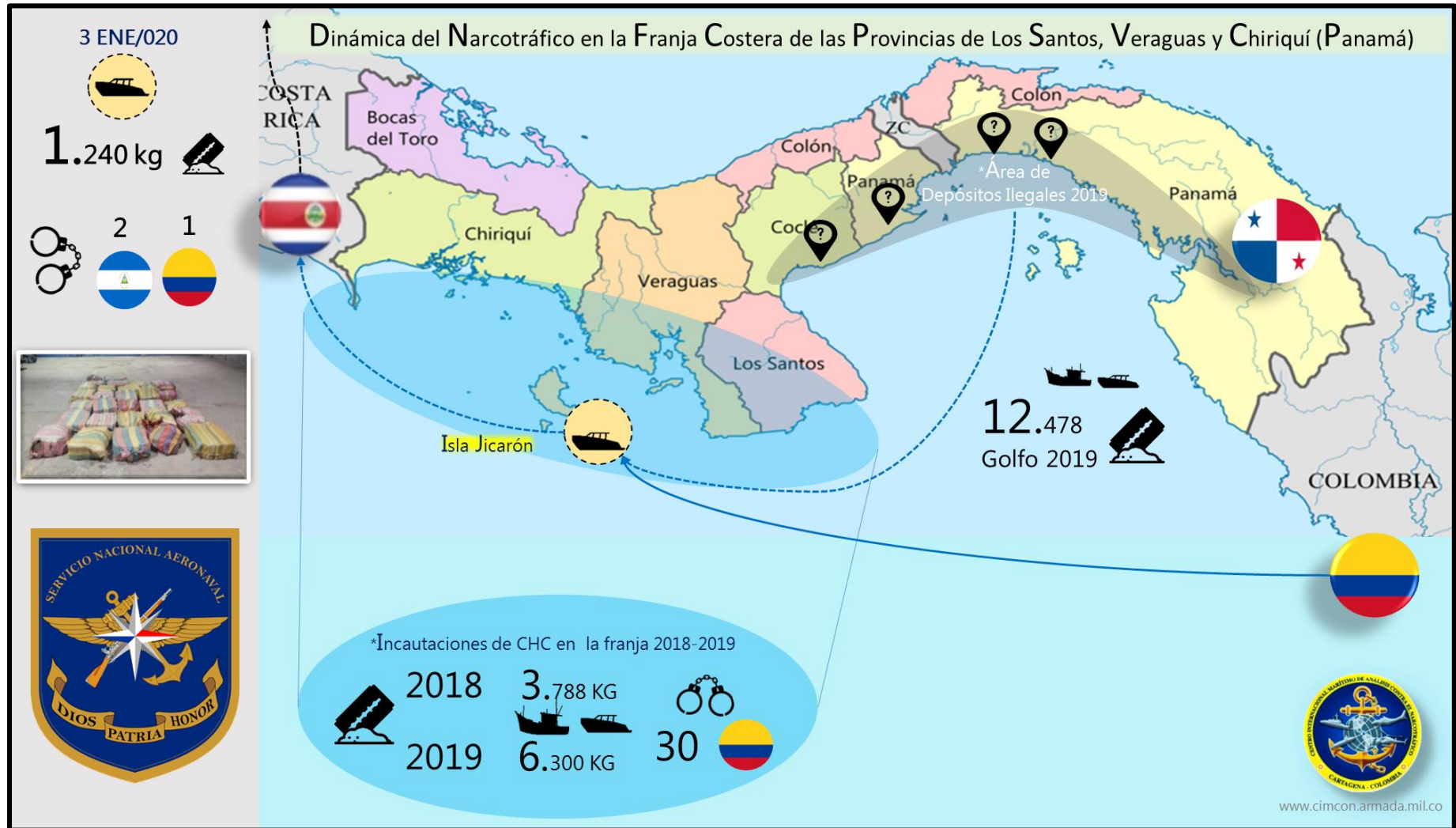
CASO SEMANAL DE NARCOTRÁFICO

CSN 02

Semana 2 de 2020



INFOGRAFÍA CASO RELEVANTE CONTRA EL NARCOTRÁFICO



Elaboración: CIMCON con información propia y del diario digital Crítica (Panamá).



Caso Semanal de Narcotráfico CSN – 02/ 2019

El pasado 3 de enero, el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) de Panamá, incautó 1.240 kg de CHC¹ en una “embarcación tipo go-fast” al sur de la Isla Jicarón, provincia de Veraguas (pacífico panameño), en el evento se capturaron dos nicaragüenses y un colombiano. Cabe resaltar que, en esta misma modalidad y en este mismo sector, también se incautó CHC en los últimos cuatro meses de 2019, tal y como se evidencia en los eventos del 14 de septiembre y el 27 de diciembre, cuando se incautaron 599 kg y 1.596 kg, respectivamente.

La isla de Jicarón es el punto más alejado de la costa panameña en el Océano Pacífico, se localiza al sur de la isla de Coiba y hace parte de la franja costera que integran las provincias de Los Santos, Veraguas y Chiriquí. Dichas provincias dependen tradicionalmente de la agricultura, y tienen una proyección económica muy positiva, cuentan con cuencas hidrográficas que desembocan en el pacífico y atraviesan el país hasta llegar al litoral caribe.

En esta franja, los registros del CIMCON dan cuenta de una creciente dinámica del narcotráfico marítimo en los dos últimos dos años, ya que por ejemplo, las autoridades panameñas incautaron 10.088 kg de CHC, 1.955 kg de THC² y capturaron 40 personas en 15 eventos relacionados con embarcaciones go fast y de pesca, de los cuales 8 fueron en 2019 y representaron un incremento de 66,3% en CHC y 62,4% en THC con respecto a 2018. Con relación a esto, el evento del 3 de enero hace prever una tendencia similar para este año. Adicionalmente, es importante precisar que la modalidad que más empleada fue la de “embarcación tipo go-fast” (10 eventos de 15) y que de los 40 capturados, 30 fueron nacionales colombianos, pero ningún panameño entre ellas.

Otro de los factores importantes a tener en cuenta, es la posición geográfica en la que se encuentra esta franja con respecto a las fronteras marítimas panameñas con Colombia y Costa Rica, es decir, forma parte en la dinámica de rutas tradicionales del narcotráfico desde las zonas de lanzamiento de CHC en Colombia, utilizando los países centroamericanos inmediatos de tránsito para diversificar en rutas marítimas, fluviales o terrestres, incluso buscando en ocasiones llegar al Caribe, tal y como se presume que pasa con algunos cargamentos que recalán en aguas costarricenses.

En tal percepción, recientemente se evidenciaron dos eventos en el pacífico costarricense, donde se incautaron 300 kg de CHC el día 2 de enero al interior de un “ANI³” tipo “LBP⁴” a 63 MN del sector de Quepos, provincia de Puntarenas y 695 kg de CHC en una “embarcación de recreo” encallada en el sector de Rincón de Osa, en el Parque Nacional Corcovado de la misma provincia.

En relación con lo descrito antes, y aunado a la importancia geoestratégica que el canal representa para la economía del país, es posible que las OCT quieran eludir los esfuerzos de la Fuerza Pública que están enfocados principalmente en sectores cercanos al Golfo de Panamá, como el Archipiélago de las Perlas, provincias colindantes a Ciudad de Panamá y zonas de fondeo de buques de alto bordo que cruzan el canal, en tal sentido, las zonas costeras alrededor de las provincias de Los Santos, Veraguas y Chiriquí, ofrecen una dinámica soportada en embarcaciones menores que generan un control efectivo más complejo y por lo tanto ofrecen a las OCT mayores oportunidades a menor riesgo.

Lo anterior, cobra mayor validez con los datos estadísticos del CIMCON; que para el caso, solo en 2019 en áreas próximas al Golfo de Panamá en el pacífico, se registraron 14 eventos, en los que las autoridades incautaron 12,478 kg de CHC, principalmente bajo la modalidad de “embarcaciones tipo go-fast” (7 eventos de 14). Cifras que indican incautaciones por casi el doble de lo incautado en la

¹ Clorhidrato de cocaína

² Tetrahidrocannabinol

³ Artefacto naval ilegal

⁴ Lancha de bajo perfil



Caso Semanal de Narcotráfico CSN – 02/ 2019

citada “franja” en el mismo periodo. Esto, demuestra controles más contundentes en dicho sector que en la franja de las provincias objeto de análisis, sin embargo, y tomando en consideración lo que recientemente destacó el CSN 050/2019, podría existir una conexión de esta “franja” con la dinámica de los depósitos ilegales⁵ en Panamá.

En dicha ocasión se evidenció el acopio de CHC en múltiples zonas costeras o ribereñas fluviales, especialmente extendiéndose a partir de la boca del Pacífico del canal de Panamá y considerando que son zonas poco pobladas, sin desarrollo portuario y bajo reducido control de las autoridades, podría existir una probable transición a través de lanchas go-fast para continuar el tránsito de las cargas ilegales en ruta marítima hacia el norte, las cuales tendrían que circular por la franja marítima frente a las provincias de Los Santos, Veraguas y Chiriquí.

Por otra parte, se hace notar que durante el monitoreo del primer periodo del año 2020, los eventos de narcotráfico marítimo de la región se concentraron en el área del Océano Pacífico, de los 9 eventos registrados, ninguno se desarrolló en el escenario del mar Caribe. Quizás, aquí entra a jugar un papel importante el aspecto meteorológico, ya que durante el lapso predominaron en el Caribe vientos de 19 a 35 nudos de velocidad, mar entre 5 y 6 con olas entre 1,9 y 5 m de altura, condiciones que afectan especialmente a las embarcaciones pequeñas, inclusive aquellas utilizadas en actividades ilícitas, no obstante el comercio marítimo en buques de alto bordo mantiene su flujo.

Finalmente, es preciso reconocer la acertada acción de las autoridades panameñas, en cabeza del SENAN, para lograr este importante resultado que además de afectar la estructura económica de la OCT en más de 30.000.000 US Dólares, evito que fueran consumidas 3.100.000 dosis.

En síntesis, la franja marítima frente a las costas en el Pacífico de las provincias de Los Santos, Veraguas y Chiriquí, ha ido cobrando relevancia en la dinámica del narcotráfico marítimo de la región y con tendencia al incremento anual conforme a sus incautaciones en el lapso 2018-19, consolidándose como un área de confluencia, indicando no solamente la función de conexión del evidente flujo de embarcaciones go-fast cargadas con CHC lanzadas desde costas de Colombia en el Pacífico en ruta marítima a Centroamérica, sino también una probable conexión con el acopio de CHC y THC en depósitos ilegales en la franja marítima y fluvial en torno al canal de Panamá. Además de fungir como una posible área nodal en la que hacen transición a rutas marítimas, fluviales y terrestres hacia el norte, sin descartar el tránsito del Pacífico al Caribe.

Como una respuesta a esta problemática, se podría realizar la revisión de acuerdos de cooperación entre los países involucrados, y revisar especialmente si existen parámetros en el intercambio de información sobre controles migratorios, a fin de identificar posibles estructuras que estén delinquirando sobre la franja y la estén utilizando como corredor de narcotráfico.

Referencias

- ASN (2020). Análisis Semanal de Narcotráfico. Semana 2.
CIMCON (2019). Estadística regional de narcotráfico marítimo.
CIMCON (2020). Estadística regional de narcotráfico marítimo
CSN (2019). CSN 050/2019. Dinámica de los depósitos ilegales en Panamá.
<https://www.critica.com.pa/sucesos/atrapan-2-nicaraguenses-y-un-colombiano-con-1240-paquetes-de-droga-en-veraguas-569310>
<https://www.elcomercio.com/actualidad/costa-rica-detenidos-ecuatorianos-cocaina.html>
<https://www.puntarenasseoye.com/regionales/ministerio-de-seguridad-realiza-los-primeros-golpes-al-narcotrafico-decomisando-droga-y-semisumergible>

⁵ Una de las modalidades más empleadas por las OCT en Panamá en 2019 (12.739 Kg de CHC incautados en 14 eventos)



ARMADA DE COLOMBIA

CENTRO INTERNACIONAL MARÍTIMO DE ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Diagonal 20. Transversal 52
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
Barrio "El bosque". Isla "Manzanillo"
Cartagena de Indias D.T. y C.
Bolívar (Colombia)
Móvil (+57) 310 7954642
E-mail: direccion@cimcon.mil.co
<http://cimcon.armada.mil.co>